

“COMUNIDAD DEL SABER POR EL JOVEN GUERRERO”



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

PIDE

Programa Institucional de Desarrollo 2010-2013



guardapol-
vo

PAGINA EN
BLANCO

PAGINA EN
BLANCO

“COMUNIDAD DEL SABER POR EL JOVEN GUERRERO”



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL ESTADO DE GUERRERO
PIDE**

Programa Institucional de Desarrollo 2010-2013

CONTENIDO

I	PRESENTACIÓN	5
II	ANTECEDENTES	7
III	MARCO NORMATIVO	9
IV	LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO: SU ENTORNO	11
V	POLÍTICAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS	15
VI	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	17
VII	LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA QUE TENEMOS	21
VIII	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	37
IX	LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA QUE NECESITAMOS	41
X	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS AL AÑO 2013	49
XI	INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	55

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY Y REGLAMENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES NÚMERO 690 Y ARTÍCULO 23 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN NO.103 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, TIENE A BIEN APROBAR EL:

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO
2010-2013 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL
ESTADO DE GUERRERO

PRESENTACIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero (UPEG) para el periodo 2010-2013, es un instrumento estratégico que orienta las decisiones y las acciones institucionales, de tal manera que respondan al sentido ético político que se les atribuye en el decreto de creación y en los lineamientos educativos del estado de Guerrero y de la Federación.

En su elaboración participaron los diversos sectores de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, directivos y personal de apoyo). Todos ellos asumen que la UPEG es una institución pública y que una de sus principales responsabilidades es impartir educación superior a través de estudios de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización en diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias.

El Programa Institucional de Desarrollo 2010-2013 parte de una visión panorámica de los antecedentes de la Universidad, su marco normativo y el contexto social en que desarrolla sus actividades. Ubica todo ello en la perspectiva de las políticas y tendencias educativas del mundo contemporáneo, articulándolas con el modelo y los programas educativos que sustentan el quehacer cotidiano de la comunidad institucional.

Con este conjunto de ideas y criterios se construye una mirada de la situación de arranque de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, el sentido de los programas educativos que se ofrecen, así como los rasgos de la prospectiva deseada al año 2013.

El ejercicio derivó en cuatro objetivos estratégicos y sus respectivas metas anuales. Finalmente, se vislumbran elementos de instrumentación, de seguimiento y evaluación.

Este plan aspira a convertirse en parte del lenguaje común en la vida universitaria y en vehículo para propiciar el intercambio y el trabajo colaborativo con las comunidades de los municipios de la Región Norte del estado de Guerrero y el resto de la entidad, así como con otras instituciones de educación superior, investigación y desarrollo tecnológico nacionales y del extranjero.

Con el propósito de responder en mejor forma a las necesidades de la comunidad universitaria, de la sociedad, del gobierno y, de los sectores productivos público, privado y social, este programa deberá actualizar-

se periódicamente.

La perspectiva de planeación adoptada por la Universidad, se considera de utilidad para la toma de decisiones institucionales anticipadas e informadas. Sobre todo cuando el mandato de la Universidad incluye la formación de ciudadanos conscientes del contexto socioeconómico estatal, nacional e internacional en que viven, que deben evidenciar un sólido manejo científico y tecnológico que responda a las necesidades económicas, sociales, políticas, culturales y del medio ambiente, en su ámbito de trabajo.

El modelo educativo y la adecuada programación institucional permitirán establecer condiciones propicias para el aprendizaje de los estudiantes, para la adquisición de las competencias, que atiendan necesidades y problemas que exige el desarrollo tecnológico en los sectores social, público y privado. A ello tienden las actividades de docencia, investigación, extensión de la cultura y vinculación institucional; además, se asume el compromiso de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en el contexto de las prácticas de transparencia.

Así, la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero será parte del proyecto educativo que, como expectativa y deseo de la sociedad y gobiernos guerrerenses, se sigue construyendo participativamente. Por ello, el lema de nuestra Institución es: “COMUNIDAD DEL SABER POR EL JOVEN GUERRERO”.

ANTECEDENTES

La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero surge como resultado de expectativas y deseos sociales históricos, en el contexto de una población joven creciente, de la necesidad de cubrir la demanda de profesionistas para el ámbito tecnológico en la entidad, de acuerdo con los avances en materia educativa en el mundo. Con base en los criterios que fundamentaron la iniciativa enviada al Congreso del Estado de Guerrero por el Ejecutivo Estatal, en la que se afirma que: “La equidad sólo puede ser factible con una educación de calidad, garantizando el acceso de todos los guerrerenses a la educación superior, sobre todo, de aquellos sectores que durante décadas se han sentido alejados de esas oportunidades”, podemos afirmar que la educación superior es una de las más altas prioridades en materia de política pública en el estado de Guerrero.

En la quinta sesión ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Guerrero (COEPES), celebrada el 3 de abril de 2008, por unanimidad de sus miembros, se otorgó el aval para la creación de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero al norte de la entidad.

El 27 de junio de 2008, en la tercera reunión extraordinaria de la COEPES, por unanimidad del pleno se otorga el aval a la pertinencia de los programas educativos de: Ingeniería en Energía, Ingeniería en Telemática y Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, para que sean impartidos por la Universidad. Recientemente este comité avaló también la apertura de la Ingeniería Ambiental, con énfasis en el manejo de agua, campo profesional que tiene prioridad no sólo para el estado de Guerrero, sino también para el país y la humanidad.

El 14 agosto de 2008, se firmó el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, interviniendo como partes celebrantes el Gobierno Federal y el Gobierno de Guerrero, en el que la Secretaría de Educación Pública (SEP), declara: “atendiendo a los estudios de factibilidad presentados por “EL ESTADO”, concurre con éste a contribuir en el mejoramiento de la calidad, la pertinencia, la diversificación y la ampliación de la oferta educativa en beneficio de la educación superior...”.

En el proceso de creación de la Universidad fue relevante la concurrencia de la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Subse-

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

cretaría de Educación Superior de la SEP y, de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SEG, así como del Municipio de Taxco de Alarcón y de los ejidatarios de Puente Campuzano, comunidad que aportó más de veinte hectáreas para la construcción del campus universitario.

En la sexta sesión ordinaria de la COEPES, que se celebró el 27 de mayo del 2009, se aprueba por unanimidad: que la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se ubique en la localidad de Puente Campuzano, perteneciente al municipio de Taxco de Alarcón.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero (bajo el número 56 Alcance I) de fecha 14 de julio de 2009, se publicó el Decreto número 103, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

El rector fundador de la UPEG fue nombrado por el gobernador del estado el uno de septiembre de 2009; el cuatro de septiembre, se instaló la Junta Directiva de la UPEG y se llevó a cabo la primera sesión ordinaria. El día siete, del mismo mes, se iniciaron las clases en las instalaciones provisionales que facilitó la Preparatoria Federal por Cooperación “Vicente Guerrero” ubicada en la ciudad de Taxco de Alarcón.

La comunidad universitaria en ese momento, incluía 262 estudiantes, ocho profesores de tiempo completo, seis profesores de asignatura, mandos medios y superiores así como personal de apoyo. En total, la comunidad universitaria fundadora fue de 297 personas.

MARCO NORMATIVO

Entre las consideraciones expresadas en el Decreto de creación, destacan las siguientes ideas:

- El Gobierno del Estado considera que promover una educación de calidad en todos los niveles y a todos los sectores de la población es componente fundamental de la equidad, y atiende a los principios del artículo 3º Constitucional.
- Que la equidad sólo es factible al garantizar el acceso de todos los guerrerenses a la educación superior, en especial de los sectores que han estado alejados de esas oportunidades.
- El desarrollo humano sustentable es motor de la transformación de México e instrumento para mejorar las condiciones de vida.
- La escasa matrícula en educación superior obedece a rezagos e ineficiencias en los niveles previos y a la concentración de la demanda en las áreas de las ciencias sociales y administrativas, en contraposición con las exactas, naturales y agropecuarias, en las que se observa disminución.
- Es necesario fortalecer la educación superior, diversificar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales y fomentar la creación de nuevas instituciones y programas educativos en las regiones del país con los índices de cobertura más bajos.
- Que es indispensable desarrollar modelos educativos de calidad que impliquen corresponsabilidad y participación social, así como la aplicación de nuevas tecnologías en las áreas que más requiere el desarrollo social y económico.
- Se debe ofrecer educación superior de calidad que forme elementos humanos aptos para incorporarse a la investigación científica y al proceso productivo de sus regiones para elevar la calidad de vida de los guerrerenses.
- Es pertinente la creación de una nueva institución superior en una región estratégica que favorezca mayor cobertura a la demanda y ofrezca a los jóvenes alternativas de superación y desarrollo.
- La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero es una res-

puesta a las demandas legítimas de los jóvenes guerrerenses por contar con espacios de formación profesional basados en competencias, acordes con las necesidades actuales del desarrollo económico y social.

- Entre sus objetivos destacan: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado; cursos de actualización incluyendo educación a distancia.
- La Institución realizará investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes al desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación.
- La Universidad difundirá el conocimiento y la cultura a través de actividades de extensión, y prestará servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de los sectores productivos y de otras organizaciones de la región y del estado.

En el marco normativo destaca también la Ley 690 de Entidades Paraestatales del estado de Guerrero que tiene por objeto regular la creación, modificación, fusión, organización, administración, funcionamiento, control, evaluación y la forma de gestión de la administración y extinción de las entidades de la administración pública paraestatal, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero en el mes de Julio de 2008 y cuyo Reglamento fue publicado en ese medio el 17 de Agosto de 2010.

Si la normatividad es entendida como la sedimentación de deseos y expectativas sociales históricas, puede decirse que la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero cuenta con sólidas bases que norman y orientan su desarrollo.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO: SU ENTORNO

La decisión y las acciones de sociedad y gobierno para crear la UPEG, involucran factores sociales, económicos y culturales que condicionan las necesidades formativas de la juventud guerrerense y que exigen una mayor efectividad en el servicio educativo.

Contexto nacional.

Consciente del acontecer mundial, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), plantea la visión de la educación superior como un espacio de innovación permanente e integral, para alcanzar un crecimiento sustentable que incorpore un desarrollo más equitativo, mediante políticas de formación acordes a una sociedad democrática que reconoce y valora el conocimiento. La visión de la ANUIES se orienta hacia la calidad e innovación, pertinencia en relación con las necesidades de cada estado, equidad, humanismo, compromiso con la construcción de una sociedad mejor, y estructuras de gobierno y operación ejemplares.

En el Programa Nacional de Educación 2007-2012, se considera a la educación superior como el medio estratégico para acrecentar la capacidad humana y social del país, la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos, para enriquecer la cultura, y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en una economía basada en el conocimiento.

Contexto Estatal

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 (PED) reconoce como factor importante la intervención del sector público en la conducción y ordenamiento del desarrollo del estado de Guerrero, considerando los deseos y expectativas de la ciudadanía con respecto a las prioridades de los guerrerenses.

En el proceso de formulación del PED se respeta y valora a la

sociedad multicultural y multiétnica, la perspectiva de género, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, así como la seguridad y procuración de justicia.

El PED considera como ejes básicos la convivencia, la producción y el vivir mejor; se incluye a los pueblos indígenas y la seguridad; se considera el tema del desarrollo económico sustentable, con la necesidad de generar condiciones de competitividad que fortalezcan las capacidades locales; así mismo, se atienden los temas de desarrollo humano, salud integral, fortalecimiento de la infraestructura urbana y los servicios sociales con énfasis en la población marginada (indígenas, mujeres y personas con capacidades diferentes).

Actualmente el estado de Guerrero cuenta con más de 55 Instituciones de Educación Superior, en este contexto institucional, la UPEG se ha creado para complementar el desarrollo estatal y facilitar a los jóvenes su incorporación a la vida social y productiva. Si bien la Institución sirve a todo el estado, sus esfuerzos se concentran en primer término en los municipios de la Región Norte.

Para analizar el contexto estatal, que justifica la creación de la UPEG, se retoma lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en donde Guerrero es considerado un estado étnico y culturalmente plural. La manera de pensar y hacer las cosas está ligada a la diversidad cultural, compuesta principalmente por mestizos, afroestizos y cuatro grupos indígenas: Nahuas, Tu'un savi (mixtecos de la región noreste de Guerrero), Me'phaa (tlapanecos) y Ñomndaa (amuzgos).

Situación social actual.

En Guerrero conviven regiones de marginación y pobreza extrema con polos internacionales de desarrollo turístico, lo que implica niveles de desigualdad superiores al promedio del país. En el contexto nacional, Guerrero incluye municipios con muy bajo Índice de Desarrollo Humano. El estado no es ajeno a los cambios de la problemática nacional, y a las condiciones que imponen las dinámicas económicas y financieras internacionales.

Emigración.

El fenómeno de emigración en el estado de Guerrero es uno de los factores de la deserción en los sistemas escolarizados en todos los niveles; hoy Guerrero tiene una de las tasas de crecimiento poblacional más bajas del

país, sin embargo, en la presente década y la siguiente el porcentaje de población joven (34%) seguirá siendo alto, por lo que se requiere generar oportunidades dirigidas a la educación superior y al aprovechamiento productivo de ese sector poblacional, considerándolo como motor de los futuros cambios.

La mejor manera de prevenir la emigración, es crear oportunidades de progreso y bienestar para las personas y las familias en sus lugares de origen; promover la corresponsabilidad entre los países que comparten con México flujos migratorios para propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social en las zonas más atrasadas y garantizar la protección de los derechos de los migrantes. Es ingente propiciar la inversión productiva de capital en las regiones expulsoras de mano de obra, contribuir a generar oportunidades de desarrollo dentro de esas regiones a través de programas regionales de alto impacto económico y social, así como crear nuevas instituciones de educación superior como la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

Las evidencias así lo demuestran: tres de cada cinco personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Actualmente, en la entidad existen pocas posibilidades de atraer inversión en áreas distintas al sector turismo por la estrechez de la infraestructura y del sistema financiero, del mercado interno y los altos niveles de pobreza extrema. A la fecha, la articulación intersectorial entre agricultura e industria es débil y no existe un sector industrial constituido integralmente. Los escasos ejemplos de industrias exitosas en el estado son el resultado de favorables iniciativas en ciertos tramos de las cadenas productivas.

En el contexto mundial, la participación de la economía estatal ha sido muy limitada. La joyería de plata ha sido uno de los productos de exportación más demandados en los mercados internacionales, en 1999 éste participaba con el 41.6 % de las exportaciones guerrerenses, para el 2003 ya representaba el 54.6 % de las mismas. Situación contraria presentaron las exportaciones de confecciones y melón que disminuyeron en un 23.1 y 53.7 % respectivamente.

Educación con equidad.

En la entidad el 52% de la población es femenina y se tiene una participación creciente de la mujer, mayor al 65%, en el mercado laboral, así como en la toma de decisiones; sin embargo, el acceso con equidad entre hombres y mujeres a la educación todavía arroja diferencias notables, sobre todo, en el medio rural y en las comunidades indígenas. Esta situación

es particularmente preocupante en el nivel superior, donde es necesario impulsar un enfoque de género en las políticas educativas, factor que se integra en el presupuesto de egresos de todos los sectores del estado, y que se incluye en el presupuesto de operación anual de la UPEG.

Retos.

De acuerdo con el crecimiento demográfico del estado de Guerrero (1.28% como media anual señala al PED), se estima que el porcentaje de la población joven es del 34%, siendo necesario desarrollar soluciones que permitan el desarrollo profesional de esta población estimada en 1'049,741 personas, lo que obliga a sociedad y gobierno a redimensionar el sistema de educación superior, el de salud y las dinámicas de empleo.

La economía guerrerense presenta limitaciones: el PIB estatal está por debajo de la media nacional, existe atraso y descapitalización del campo, alto porcentaje de la población económicamente activa (PEA) ubicada en el sector informal o en actividades agropecuarias de baja productividad, y deficiente desarrollo del sector secundario.

Se hace indispensable articular, de manera más eficiente, el recurso humano profesional con el uso adecuado de recursos naturales y el respeto al medio ambiente, que permita generar cadenas productivas que agreguen mayor valor al proceso productivo y mayor autonomía y riqueza a la producción en el estado. La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero está llamada a representar un papel relevante en el establecimiento de condiciones para esa articulación.

POLÍTICAS Y TENDENCIAS EDUCATIVAS

Se ha generado un nuevo paradigma: el de la globalización de la información y del conocimiento, donde el papel que la tecnología desempeña es preponderante, para responder a los requerimientos de innovación en los procesos productivos y de intercambio comercial, que provienen de las transformaciones surgidas por la evolución de la ciudadanía en sociedades que pretenden vivir democráticamente.

De igual manera, han surgido nuevas industrias que están ocupando rápidamente el escenario económico mundial, como las empresas dedicadas a la informática, la electrónica, la energía, los nuevos materiales y las telecomunicaciones; así como el nuevo papel que debe jugar el comercio internacional. Al lado de ello, se define cada vez más claramente la relevancia del agua como elemento básico para la vida y como recurso cuyo manejo debe responder a los avances tecnológicos para su obtención, distribución, tratamiento y reuso.

El Plan Sectorial de Educación Guerrero 2005-2011, establece que para el Gobierno del Estado, la educación juega el papel central como vehículo para hacer realidad de manera perdurable el bienestar, la armonía, la justicia y la democracia. El Plan tiene como objetivos principales la promoción de servicios educativos para todos, el fomento a la interculturalidad y la equidad de género, la calidad en los modelos educativos, el reordenamiento financiero y la transparencia. Así mismo, la reingeniería de procesos en el sistema educativo mediante la aplicación de tecnologías.

Precisamente por el complejo entorno socioeconómico en el que se desarrolla la educación universitaria en la actualidad, tanto en el país como en el estado de Guerrero, y dada la desconfianza en que la educación mejore las oportunidades de éxito en el mercado laboral y en los ingresos, la formación de profesionistas debe capacitarlos para ser ciudadanos que se integren de manera rápida, eficaz y eficiente al campo laboral, dotándolos de competencias y habilidades que les permitan identificar y resolver problemas.

En esa lógica, la opción educativa de la UPEG propicia la combinación de un aprendizaje centrado en la formación del estudiante como ciudadano con una adecuada formación científica y tecnológica, que pro-

picie la generación y transferencia de nuevas tecnologías. El proceso educativo en la Universidad atiende también la formación en valores con una visión humanista, inspirada en relaciones sociales que promuevan el pluralismo y fortalezcan los principios cívicos y éticos.

Si esos esfuerzos institucionales son acompañados por un mayor financiamiento para la ciencia y la tecnología, será posible alcanzar mejores resultados en la evaluación de la aplicación de los recursos públicos a la formación de profesionistas interesados en los problemas y necesidades sociales y económicas del estado.

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero busca responder a las necesidades sociales y económicas formando profesionistas de manera integral, dotándolos de las competencias necesarias para integrarse en diferentes ambientes de trabajo a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional.

Se plantea la formación profesional basada en competencias con la finalidad de que el estudiante desarrolle una serie de capacidades de acuerdo al programa de estudios, lo que se manifiesta en el diseño curricular, en la forma de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de estrategias y técnicas didácticas diversas, con un fuerte énfasis en la vinculación entre ciencia básica y aplicada, así como la práctica frecuente en situaciones reales ó simuladas, a partir de la experiencia de los profesores, y sobre todo mediante prácticas de tutoría, asesoría, estancias y estadías. En este marco, la evaluación del aprendizaje considera fundamentales las evidencias de las competencias adquiridas por encima de la memorización mecánica.

Características académicas

Docencia.

En la UPEG se enfatiza la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza con enfoques educativos flexibles y centrados en el aprendizaje, que desarrollen en los estudiantes habilidades para aprender a lo largo de la vida.

En la formación de los estudiantes se pone especial atención en el trabajo en equipo y en el fortalecimiento de valores, tales como honestidad, respeto, responsabilidad, libertad y solidaridad, con el objeto de lograr una formación integral que contribuya a conformar una sociedad democrática más justa.

Se enfatiza el aprendizaje del idioma inglés que permita a los estudiantes competir en el ámbito laboral de cara a la demanda creciente

de integración internacional. Asimismo, el manejo del idioma inglés les ampliará las posibilidades de movilidad hacia instituciones nacionales y extranjeras. A la fecha, la Universidad cuenta con convenios en la enseñanza del idioma inglés con la Universidad de Cambridge.

En el primer ciclo de formación, integrado por los tres primeros cuatrimestres, los alumnos recibirán los fundamentos necesarios para consolidar los conocimientos adquiridos en su educación media superior.

Durante el segundo ciclo de formación, que incluye del cuarto al sexto cuatrimestre, se desarrollarán las competencias que darán inicio a su integración con los sectores productivos a través de la primera estancia de 120 horas en el cuarto cuatrimestre, en caso de que continúen sus estudios. Si al término de este ciclo de formación tuviesen la necesidad de dejar sus estudios, al realizar 480 horas más de estadía, se les emitirá un certificado como profesional asociado.

Al inicio del tercer ciclo, en el séptimo cuatrimestre los estudiantes realizarán la segunda estancia de 120 horas. Al concluir el noveno cuatrimestre y durante el décimo, realizarán una estadía de 600 horas condición mediante la cual la Universidad emitirá el certificado, el título y la cédula profesional correspondientes.

Investigación, desarrollo tecnológico y posgrado.

Como objetivo estratégico, la política educativa de la Universidad impulsa la investigación científica y el desarrollo tecnológico, conformando grupos académicos de alta calidad para aprovechar y aplicar nuevas tecnologías, consolidando centros de investigación, redes académicas, y creando las condiciones propicias para estas acciones.

La UPEG, en relación al objetivo estratégico estatal y federal de investigación, ciencia y tecnología, tiene un enfoque hacia la investigación y desarrollo tecnológico (IDT), caracterizado por la asimilación, transferencia y mejora de tecnologías existentes y pertinentes, que contribuyan a mejorar la competitividad de las organizaciones de los sectores productivos, público y social del estado y de la región de influencia. Para lograrlo, las líneas de investigación y desarrollo tecnológico, los programas y los proyectos, se formulan a partir de las necesidades y demandas específicas de los diversos grupos sociales a nivel regional y estatal.

Para la detección de necesidades y la construcción de estrategias, se constituye una estrecha vinculación con el entorno institucional y empresarial, con otras organizaciones involucradas en el tema y con los diversos fondos para impulsar la investigación aplicada y la transferencia

de tecnología, lo que exige acciones de divulgación específicas. Además, se trabaja con las áreas interesadas en el mejoramiento de las condiciones de vida de los guerrerenses, sobre todo en el ámbito de los recursos naturales y el impulso al desarrollo social y económico de los grupos más necesitados.

Con una visión a largo plazo, se prevé la generación de patentes, participación en encuentros y congresos, así como publicaciones en revistas arbitradas de ciencia y tecnología a nivel nacional e internacional.

En relación a estudios de posgrado, la UPEG se distinguirá por la oferta de programas de especialización tecnológica, pertinentes a las necesidades del entorno regional y de la nación, con una orientación hacia la formación en competencias para la asimilación y transferencia de tecnologías existentes, así como también en la incorporación de innovaciones. Estos programas de posgrado integrarán en su diseño curricular, estudios, prácticas empresariales e industriales que favorezcan un mejor aprendizaje y el entrenamiento “in situ”.

Vinculación.

La UPEG tiene un reto importante derivado del acercamiento gradual de los estudiantes con el entorno laboral, donde la vinculación está orientada a la búsqueda de espacios de formación que les permitan trasladar sus conocimientos, habilidades, juicios, actitudes, valores y herramientas cognitivas a la solución de problemas, al incorporarse como profesionistas a la vida laboral. Esta relación directa en nuestro modelo educativo, inicia a partir del cuarto cuatrimestre con la primera estancia, continúa en el séptimo con la segunda y concluye en el décimo cuatrimestre en el cual se realiza la estadía.

Extensión de la cultura universitaria.

Un rasgo característico de la UPEG se relaciona con la función sustantiva de conservar, extender y difundir la cultura, orientada a mejorar la formación de ciudadanos; a contribuir a la generación de una cultura tecnológica en la sociedad; y a mejorar la formación de profesionales del nivel superior.

Para el fomento de la cultura tecnológica la UPEG formará profesionistas que entiendan los aspectos operativos y funcionales del desarrollo tecnológico socialmente útil, lo que los hará difusores de esos avances en su práctica profesional. Además, se atenderán la formación en educación física y en el desarrollo del sentido estético en los diversos

campos del arte.

Colaboración interinstitucional.

La UPEG busca implantar un sistema de educación superior abierto, flexible, innovador y dinámico, con una intensa colaboración interinstitucional mediante la operación de redes académicas que faciliten la movilidad de profesores y estudiantes que coadyuven al desarrollo estatal y regional, tanto al interior del subsistema de universidades politécnicas, como con el resto de las instituciones de educación superior del país.

Personal Académico.

Para cumplir su objeto, la UPEG cuenta con profesores de tiempo completo y de asignatura. Los profesores de tiempo completo poseen como mínimo grado de maestría y preferentemente grado de doctor; los profesores de asignatura tienen como mínimo el título de licenciatura y amplia experiencia profesional en el campo laboral, que contribuye a la formación de los alumnos en competencias.

La UPEG establece que la relación contractual laboral con sus docentes, puede ser por tiempo determinado o por tiempo indeterminado, como la promoción de los profesores a categorías y niveles superiores, se determinarán en función de los resultados de evaluaciones del desempeño, conforme a la normativa que para el efecto emita la Junta Directiva en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

La selección de profesores en la Universidad es abierta, competitiva y transparente, otorgándose prioridad a los méritos de los candidatos en docencia e investigación y desarrollo tecnológico, para garantizar la mayor objetividad posible en los concursos correspondientes.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA QUE TENEMOS

Considerando que la formación profesional constituye la premisa fundamental de la Universidad, la definición de los programas educativos de la UPEG se deriva de los estudios de factibilidad y viabilidad para justificar su apertura a partir de análisis específicos, articulando las características y necesidades estatales y regionales a través de la consulta con los sectores productivo, social y académico, y con el campo de práctica profesional de los egresados de cada programa educativo.

A su vez, la UPEG busca trabajar para la sociedad, principalmente para los sectores más desprotegidos, mediante la incorporación de la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico en la solución de sus necesidades y el desarrollo de proyectos con los municipios de la región.

La UPEG ha iniciado un proceso de vinculación con los sectores productivos, organismos e instituciones para la conformación de redes interinstitucionales orientadas a la solución de las principales necesidades del estado de Guerrero, en las que puede participar la comunidad universitaria y sus egresados.

Los municipios de la Región Norte concentran un número considerable de jóvenes susceptibles de formar parte de la comunidad universitaria. De los sistemas de educación media superior de esta región de la entidad cada año egresan centenas de jóvenes de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), COBACH, CBTA, CBTIS, CETIS y CONALEP, entre quienes la Universidad realiza una intensa actividad de difusión ya que constituyen posibles nuevos estudiantes en nuestra casa de estudios.

La Región Norte, área donde se ubica la Universidad, cubre una apreciable extensión del estado de Guerrero, como se puede observar en la siguiente figura.



Indudablemente, en la medida que la UPEG consolide el modelo, amplíe su oferta educativa, y cuente con la infraestructura física y equipamiento adecuados, su capacidad de atención a la demanda potencial, se incrementará sustancialmente, teniendo capacidad operativa para cubrir más regiones del estado y ser una opción educativa relevante por la pertinencia y calidad de sus programas.

La Universidad forma parte de la constelación de instituciones de educación superior del estado de Guerrero. Del 100% de jóvenes entre 18 y 25 años que habitan en el estado de Guerrero, las diversas instituciones de educación superior atienden a poco más del 15%. Nuestra matrícula asciende a 516 estudiantes 50% de hombres y 50% de mujeres. La primera generación cursa actualmente el cuarto cuatrimestre, y la segunda, el segundo cuatrimestre, distribuidas en los tres programas que se ofrecen. Con ello se atiende al 0.8% de la demanda potencial de educación superior en el estado.

En la actualidad, la Universidad ofrece estudios universitarios a través de dos ingenierías y una licenciatura en sistema escolarizado. A la fecha, las actividades se desarrollan, de manera provisional, en los edificios de la Preparatoria “Vicente Guerrero”, en la ciudad de Taxco de Alarcón. En breve, la Institución se reubicará en su primer edificio del campus definitivo que se ubica en el poblado de Puente Campuzano, Municipio de Taxco de Alarcón.

Oferta educativa

El PED 2005-2011, dentro de las estrategias y líneas de acción referentes al objetivo de la educación como paradigma del desarrollo, menciona que es necesario establecer procesos y mecanismos de vinculación entre instituciones, organizaciones sociales y empresas, para planear y elaborar políticas educativas que respondan a las necesidades de desarrollo local y regional, vinculadas a la vida social, cultural, económica y productiva de la entidad; y reformar el modelo educativo estatal que corresponda a las condiciones de diversidad cultural, social y económica de nuestro estado.

La UPEG, con base en estas estrategias y líneas de acción, inició sus actividades académicas en septiembre de 2009, con dos ingenierías y una licenciatura, que se consideran viables con base en los siguientes elementos:

Ingeniería en Energía.

El objetivo básico es formar profesionales competentes en actividades relacionadas con:

- Investigación, innovación y desarrollo tecnológico para evaluación y sondeo de recursos energéticos.
- Tecnologías de producción de energía.
- Aprovechamiento de fuentes de energía renovables.
- Almacenamiento, transporte y distribución de la energía.
- Transformación y uso de la energía.
- Eficiencia energética.
- Sistemas de gestión de la energía.
- Mercados energéticos, gestión de la demanda y la oferta.
- Aspectos ambientales, económicos, legales y de seguridad en el ámbito energético.

Se trata de ingenieros que entiendan y dominen las tecnologías energéticas tradicionales, pero que también puedan abordar el diseño e implementación de las nuevas tecnologías, que están emergiendo con rapidez al compás del desarrollo de las energías renovables y como consecuencia de la introducción de criterios de sustentabilidad en los sistemas energéticos.

Entre las instituciones y empresas relacionadas directamente con el ámbito de la ingeniería en energía, están las siguientes:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Instituto Nacional de Ecología (INE).
- Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE).
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV).
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQU).
- Centro de Investigación en Energía (CIE).
- CFE.
- PEMEX.

Las aplicaciones de esta ingeniería alcanzan diversidad de actividades productivas, entre otras:

- Certificación energética de empresas y edificaciones, centros escolares e instalaciones deportivas.
- Auditorías energéticas.

- Eficiencia energética.
- Parques y huertos solares.
- Electrificación y sistemas de bombeo solares en contextos rurales.
- Proyectos de sustentabilidad ambiental.
- Proyectos y estudios de viabilidad de energía solar, de biomasa, geotérmica, eólica, mareomotriz y la llamada energía azul (diferencial de agua salada y dulce).
- Informes, estudios y proyectos sobre aplicaciones del magnetismo para el ahorro energético.

Para el estado de Guerrero, cuyas necesidades de diversificación de fuentes de energía y de ahorro de la misma son todavía de grandes dimensiones, incluida la atención al medio rural, resulta relevante contar con una institución que como la UPEG forme ingenieros en energía. Además, la ubicación estratégica al norte del estado le dará relativa autonomía en la formación de esos especialistas, ya que hasta su creación las oportunidades más cercanas se ubicaban en universidades de otros estados cercanos a la región.

Tanto en el contexto urbano como rural del estado de Guerrero tiene relevancia el contar con profesionales competentes para:

- Seleccionar, calcular y dimensionar aplicaciones en pequeña, mediana escala de energía solar fotovoltaica y térmica, energía eólica, hidráulica y energía proveniente de la biomasa y realizar el diseño conceptual a partir de su uso individual o integrado.
- Dimensionar y verificar la adecuada operación de redes de consumo interno de energía eléctrica, gas, vapor, aire comprimido, así como, sistemas de refrigeración, iluminación, vacío, bombeo y otros servicios industriales; proponiendo tanto opciones de mejoramiento como estrategias para su operación eficiente y mantenimiento.
- Realizar balances de materia y energía, así como inventarios de recursos e impactos ambientales, a fin de determinar consumos, costos y oportunidades de valoración energética marginal, de flujos residuales y energéticos generados en los procesos industriales.
- Elaborar y utilizar planos de instalaciones y servicios industriales, así como diagramas de proceso, identificando sus operaciones unitarias y variables más representativas. Organizar, administrar, planear y controlar, las actividades relacionadas con la

seguridad industrial y el mantenimiento en los diferentes procesos productivos, en el ámbito del manejo de energía.

El egresado de esta carrera, a lo largo de su formación teórica y práctica habrá adquirido también competencias para:

- Analizar y resolver problemas de manera creativa
- Comunicación oral y escrita eficiente.
- Realizar investigación documental para resolver problemas.
- Tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Trabajar independientemente y en equipo.
- Aprender en forma autodidacta.
- Manejar e interpretar normas en diferentes contextos.
- Practicar una actitud emprendedora.
- Manejo de cómputo y de un idioma extranjero.

Ingeniería en Telemática.

El objetivo básico es la formación de profesionales competentes para:

- Desempeñarse en las áreas de informática, electrónica, sistemas y telecomunicaciones.
- Desarrollar sistemas de transmisión y procesamiento de información, que permitan aumentar la productividad de las instituciones, empresas y organizaciones a las que sirvan.
- Desarrollar la automatización de procesos y en general el desarrollo, mantenimiento, selección y aplicación del software, hardware y redes.

Se trata de ingenieros que entiendan y dominen las tecnologías de la comunicación tradicionales, pero que también puedan abordar el diseño e implementación de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), que están emergiendo con rapidez al compás del desarrollo de la computación, la electrónica y las redes. Todo lo anterior constituirá un catalizador para impulsar el desarrollo social y económico del estado de Guerrero, del país y del mundo.

Entre las instituciones y empresas relacionadas directamente con el ámbito de la ingeniería en energía, están las siguientes:

- NEC
- Alcatel
- Alestra
- Avantel
- Axtel

- Global Networks Technology
- Telcel
- TELECOM
- Telmex
- Telecable
- SKY
- CFE
- UNINET

Las aplicaciones de esta ingeniería alcanzan diversidad de actividades productivas, entre otras:

- Telefonía celular.
- Telefonía fija.
- Redes inalámbricas de voz y datos.
- Terminales de punto de venta y sistemas de cajeros electrónicos.
- Diseño y ensamble de circuitos electrónicos.
- Automatización de procesos industriales.

Para el estado de Guerrero, cuyas necesidades de actualización de los recursos computacionales y de comunicaciones son de grandes dimensiones, incluida la atención a las pequeñas y medianas industrias del sector social, público y privado, es relevante contar con una institución como la UPEG. La Universidad, al ofrecer el programa educativo de Ingeniería en Telemática intenta satisfacer la demanda local y regional, tanto actual como de los próximos años, de profesionistas altamente preparados en las áreas estratégicas de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.

La ubicación estratégica al norte del estado le dará relativa autonomía en la formación de esos especialistas, ya que hasta su creación las oportunidades más cercanas se centraban sólo en campo de las herramientas informáticas, en un contexto que ahora exige alta competencia para las telecomunicaciones.

El Ingeniero en Telemática egresado de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero poseerá los conocimientos, las habilidades y las capacidades necesarias para enfrentar los retos tecnológicos en el área de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información. Sus funciones abarcarán el diseño, instalación, mantenimiento, soporte y administración de las redes de comunicación modernas para aplicaciones de voz, datos y multimedia.

Así, las competencias adquiridas en su paso por la formación teórica y práctica de la UPEG asegurarán un desempeño eficaz para resolver

las necesidades de:

- Empresas de telecomunicaciones (Servicios de telefonía fija y/o móvil, radio y televisión tanto libre como restringida, redes de datos y servicios de Internet).

- Empresas manufactureras de equipo electrónico y de consumibles (cables y conectores) para aplicación en el área de las telecomunicaciones.

- Empresas de innovación tecnológica, de consultoría especializada, de instalación y soporte técnico, de seguridad informática y de telemedicina.

- Empresas bancarias, financieras, de seguridad pública y salud.

- Comunicaciones militares o civiles y cualquier organización donde las comunicaciones representen un elemento imprescindible en su operación y funcionamiento.

- Instituciones educativas y centros de investigación tanto públicos como privados.

- Empresas dedicadas al control, adquisición y supervisión de datos de manera remota.

- Cualquier otra organización social, pública o privada que requiera el servicio de comunicación.

- Además del ejercicio de la libre profesión como consultor, asesor técnico.

Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.

El objetivo general es la formación de profesionales cuyas competencias les permitan desempeñarse eficazmente como:

- Impulsores de la acción empresarial social, pública y privada hacia el campo del comercio internacional.

- Agentes de la actividad económica creativa, con alto grado de competencia para contribuir al desarrollo económico y social de los guerrerenses.

- Apoyo técnico para el análisis, interpretación y cuestionamiento de la problemática de las relaciones internacionales.

- Impulsores del proceso de comunicación entre países, grupos e individuos en el ámbito del comercio diversificado.

- Planificadores a corto, mediano y largo plazo de actividades internacionales de las empresas.

- Responsables de la dirección y ejecución de operaciones de comercio exterior en forma competitiva y rentable, en el marco de

las relaciones económicas internacionales.

Entre las instituciones y empresas relacionadas directamente con el ámbito de la licenciatura en comercio internacional y aduanas, están las siguientes:

- Agencias aduanales.
- Agencias navieras.
- Empresas operadoras de mercancía en el puerto.
- Administraciones portuarias integrales.
- Compañías de transporte.
- Aseguradoras.
- Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Consejerías comerciales en el extranjero y embajadas.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Áreas de finanzas a nivel estatal y municipal.
- Servicio exterior mexicano.
- Bancos comerciales.
- Cámaras y otras agrupaciones comerciales.
- Asociaciones industriales y comerciales.
- Cooperativas de productores.
- Empresas importadoras y exportadoras.
- Gobiernos estatales y municipales.
- Instituciones educativas públicas y privadas.
- Empresas de consultoría o despachos de asesoría de estudios de mercado internacional.
- Empresas propias de bienes o servicios.

Las aplicaciones de esta licenciatura alcanzan diversidad de actividades productivas, entre otras:

- Identificar oportunidades, problemas y alternativas de solución, que son necesarias en la toma de decisiones en el área del comercio exterior en el sector social, público y privado.
- Identificar, evaluar y desarrollar estrategias que permitan aprovechar las oportunidades de los negocios internacionales.
- Identificar la problemática del contexto económico y asesorar sobre aspectos financieros, sociales, culturales y ecológicos en que operan las organizaciones.
- Coordinar operaciones internacionales desde su concepción hasta su conclusión, incluyendo las negociaciones de contratos internacionales.

- Conocer y aplicar el derecho en los negocios internacionales y las especificaciones de la legislación en el aspecto arancelario, de inversión extranjera, maquiladora y arbitrajes.
- Analizar el comportamiento y la evolución de los mercados internacionales, para determinar factibilidad e inversión.
- Planear, organizar, dirigir y evaluar los esfuerzos de las organizaciones de los sectores social, público y privado para expandir su mercado internacionalmente.

Esta carrera ofrecida por la UPEG se desarrolla en el contexto de la apertura comercial de México y la globalización de los mercados internacionales. El impulso al desarrollo social y económico de la población del estado de Guerrero reclama un egresado universitario capaz de desempeñarse eficazmente en ambientes de negocios multiculturales. En nuestro país, tanto las empresas sociales y públicas, como las privadas, se orientan cada vez más hacia el entorno internacional. Debido a esta tendencia, se requiere de profesionales especializados en el área de negocios internacionales para responder con efectividad a los retos que presenta la creciente competencia internacional.

El licenciado en Comercio Internacional y Aduanas formado en la UPEG se caracteriza por su preparación teórico-práctica, su capacidad de liderazgo y de visión para aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos de la globalización económica y el auge del comercio internacional. En particular, se trata de un profesionista competente para:

- Conocer, interpretar y aplicar la legislación aduanera nacional y las normas, leyes y criterios que rigen el comercio internacional y las aduanas de otros países.
- Manejar los instrumentos necesarios para desarrollar las operaciones de comercio exterior y los negocios internacionales.
- Identificar oportunidades de comercio exterior y negocios internacionales y diseñar estrategias adecuadas en estos campos.
- Promover y operar las relaciones comerciales, dominando el conocimiento económico, financiero, legal y mercadotécnico, así como los aspectos operativos que rigen el comercio exterior.
- Interactuar en contextos económicos, políticos y culturales diversos.
- Formular y evaluar estudios de mercado y planes de negocios de comercio exterior, aplicando sus conocimientos y habilidades en pequeñas o grandes empresas nacionales o internacionales, de los sectores social, público y privado.

- Manejar recursos informáticos y un idioma extranjero.

El estado actual del desarrollo social y económico de la población del estado de Guerrero justifica el ofrecimiento de las tres carreras. Más de 30% de sus habitantes son jóvenes y de ellos, más de 3000 egresan del bachillerato en la Región Norte de la entidad cada ciclo escolar. Ser ingeniero en energía o en telemática, o ser licenciado en comercio internacional y aduanas, significa ser parte del motor que generará mejores condiciones de vida para los guerrerenses.

El trabajo de la comunidad universitaria en torno a las tres carreras pone énfasis en la formación teórico-práctica de los estudiantes, lo que se sustenta en una planta docente de alto nivel académico. En este sentido, la Institución está comprometida a reducir los índices de deserción y reprobación a nivel regional y estatal; por ello, busca innovar en el campo de la educación superior con la incorporación de estancias y estadías de los estudiantes en su campo de trabajo, a través de su trayectoria académica, y el desarrollo de programas de asesoría y tutoría que complementen la formación profesional y permitan dar seguimiento a cada estudiante. A ello se agrega un sistema de seguimiento de egresados.

Indicadores básicos de desempeño

A continuación se presentan indicadores educativos correspondientes al año 2010. Llama la atención el alto índice de retención que refleja la reinscripción de alumnos en septiembre de 2010. Lo que puede atribuirse a las acciones de asesoría y tutoría, así como a la capacidad didáctica de los profesores y el ambiente propicio para el aprendizaje. Los porcentajes específicos por carrera se presentan en las tablas 1 y 1.1.

El porcentaje de deserción (medido como relación entre alumnos registrados en primer cuatrimestre con respecto a alumnos reinscritos en el segundo cuatrimestre), es del 5.60% en la UPEG, un porcentaje aceptable dados los estándares vigentes en el sistema educativo estatal y nacional (33.20% y 32.90% respectivamente). Los porcentajes específicos por carrera se presentan en las tablas 2 y 2.1.

El porcentaje de reprobación, medido como relación entre alumnos que reprobaron más de dos asignaturas en el primer cuatrimestre entre el total de alumnos inscritos del primer cuatrimestre (Artículo 9 Fracción IV del Reglamento de Estudios de la UPEG), es del 2.29%. Los porcentajes específicos por carrera se presentan en las tablas 3 y 3.1.

INDICADOR DE REINSCRIPCIÓN

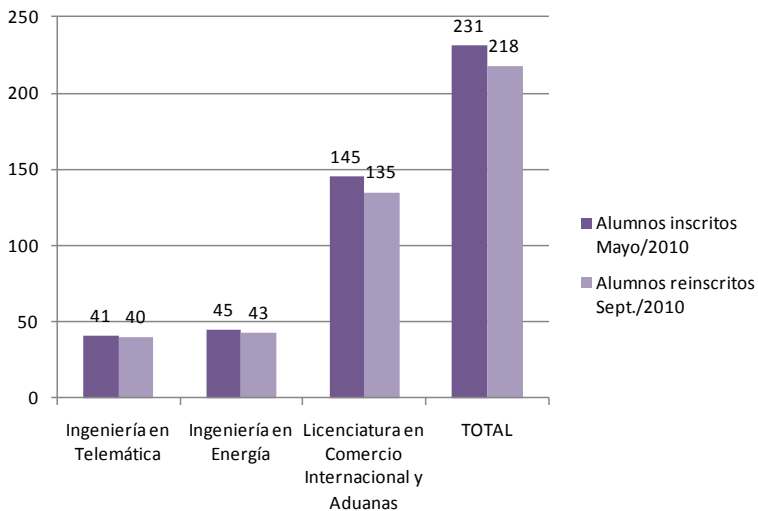


Tabla 1. Indicador de reinscripción. Fuente: Estadística propia de la UPEG

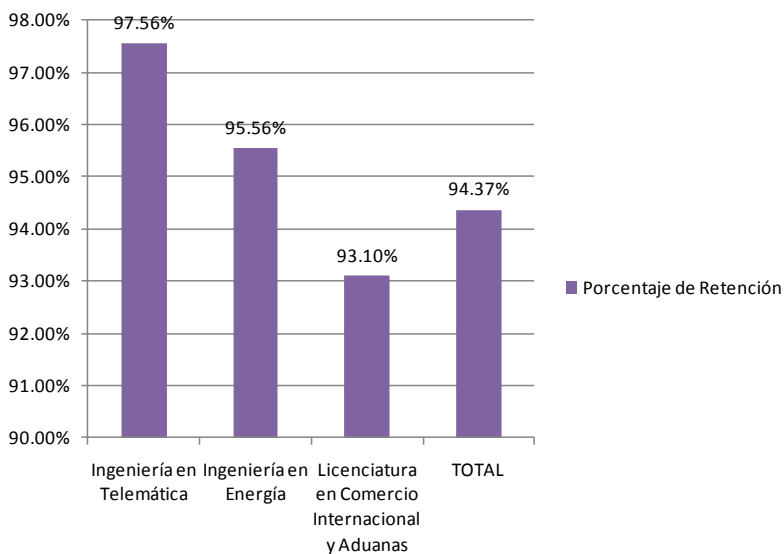


Tabla 1.1 Indicador de reinscripción. Fuente: Estadística propia de la UPEG

INDICADOR DE DESERCIÓN

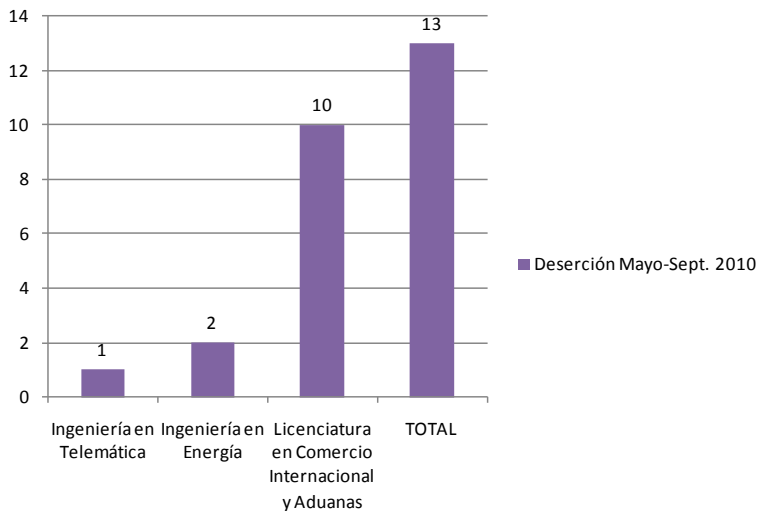


Tabla 2. Indicador de deserción. Fuente: Estadística propia de la UPEG

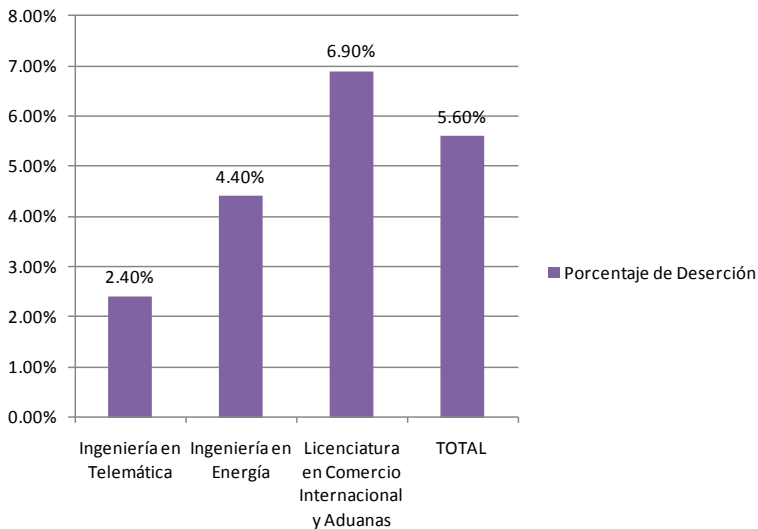


Tabla 2.1 Indicador de deserción. Fuente: Estadística propia de la UPEG

INDICADOR DE REPROBACIÓN

(más de dos asignaturas)

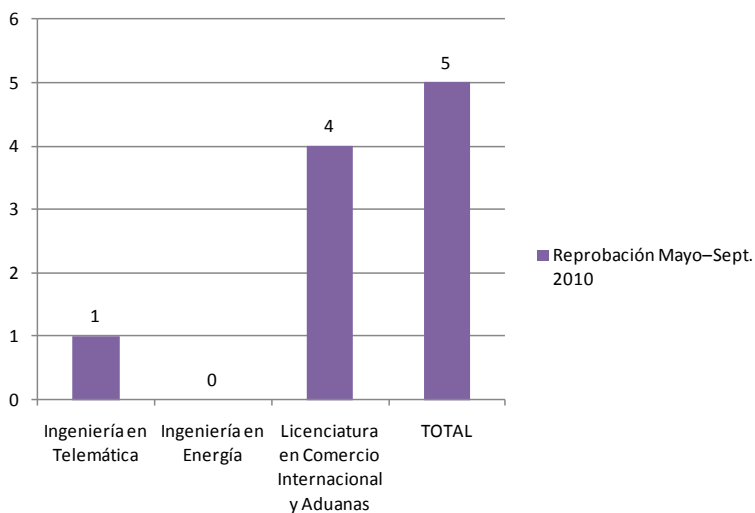


Tabla 3. Indicador de reprobación. Fuente: Estadística propia de la UPEG

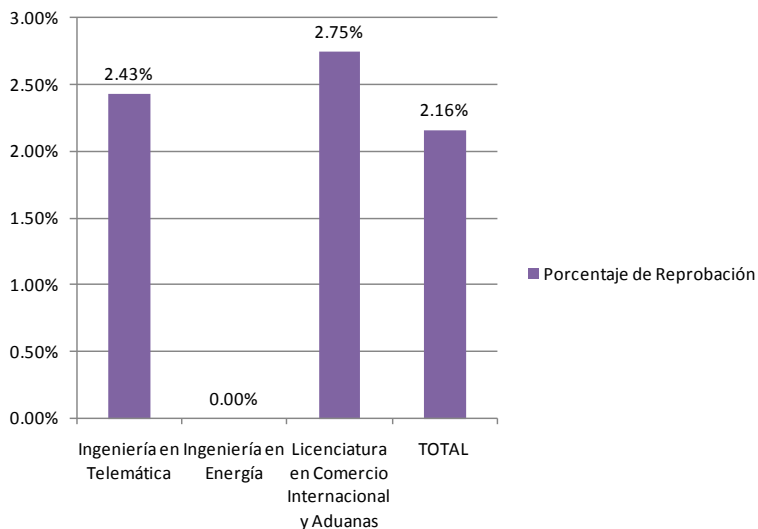


Tabla 3.1 Indicador de reprobación. Fuente: Estadística propia de la UPEG

Investigación y Desarrollo Tecnológico

Los profesores de tiempo completo tienen dentro de sus funciones desarrollar investigación aplicada y desarrollo tecnológico con miras a mejorar las condiciones de vida en la región. Con ello, la planta académica está en el proceso de establecer redes de colaboración con diversos centros de investigación e instituciones educativas. Actualmente, la UPEG cuenta con 2 Cuerpos Académicos (CA) en formación:

- CA de Energía y desarrollo sustentable: Desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento de energías renovables, que repercutan en mejores condiciones de vida para las comunidades de la Región Norte del estado de Guerrero, al propiciar el manejo eficiente de la energía.

- CA de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC): Con base en las necesidades actuales del estado de Guerrero se busca mejorar la infraestructura de comunicación, aprovechar las TIC, con lo que la Ingeniería en Telemática puede desarrollar proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico para mejorar dicha infraestructura, así como proveer a las empresas servicios tecnológicos.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La definición de la perspectiva filosófica de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero se realizó a partir de un análisis interno y externo para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que sirven de punto de partida para definir las estrategias que permitan mantenerlas, explotarlas, corregirlas y afrontarlas respectivamente. A partir de ello se construyen las estrategias para cumplir la misión y alcanzar la visión institucional. A continuación se presentan los resultados de esa etapa de diagnóstico:

Fortalezas.

- Institución de Educación Pública, como Organismo Público Descentralizado (OPD) del Gobierno del Estado de Guerrero;
- Modelo académico innovador de Educación Basada en Competencias (EBC);
- Oferta educativa innovadora y acorde a las necesidades sociales y del sector laboral;
- Duración de las carreras: tres años y cuatro meses; menor tiempo en relación con otros planes educativos; titulación automática del alumno al cubrir todos los créditos, estancias y estadías;
- Salida lateral a partir del segundo ciclo de formación;
- Estancias y estadías en instituciones y empresas de los sectores público, privado y social a partir del segundo año de la carrera;
- Idioma inglés impartido durante los nueve cuatrimestres;
- Becas PRONABES para los alumnos de ingenierías;
- Personal docente y administrativo experimentado y motivado;
- Capacitación y actualización del personal docente en el modelo de educación basado en competencias (EBC);
- Sistema de evaluación docente y seguimiento oportuno;
- Coordinación y homologación a nivel nacional en el diseño curricular de las carreras de Ingeniería en Energía, Ingeniería en Telemática y la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Perso-

nal Académico (RIPPPA) y Reglamento de Estudios aprobados por la Junta Directiva;

- Incremento de actividades de vinculación y difusión con los diferentes sectores social, público y privado de la región;
- Título de propiedad a nombre de la UPEG del terreno donde se construye el campus universitario;
- Campus universitario en construcción;
- Adecuado clima laboral;
- Profesores de Tiempo Completo con posgrado y
- Operación de tutorías y asesorías.

Oportunidades.

- Demanda creciente de personal calificado en la región;
- Demanda creciente de servicios tecnológicos de capacitación;
- Compromiso del Gobierno Estatal con la educación;
- Operación de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero;
- Acceso a uno de los principales puertos marítimos del país;
- Normatividad positiva a las necesidades de la Institución;
- Institución educativa de nueva creación;
- Alta demanda de estudios superiores en la región;
- Planes de estudio homologados, lo que permitirá movilidad de alumnos y docentes, y
- Carreras ofrecidas con registro en trámite en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Debilidades.

- Oferta educativa limitada a tres programas educativos;
- Estructura organizacional insuficiente para el modelo académico de la Universidad Politécnica;
- Falta de programas e instalaciones para llevar a cabo educación continua;
- Insuficiencia de libros y textos científicos e inexistencia de conexión a bibliotecas virtuales;
- Infraestructura insuficiente, de talleres, laboratorios e informática;
- Falta de programas e instalaciones para llevar a cabo actividades culturales y deportivas;

- Operación actual en instalaciones provisionales;
- Falta de procesos documentados de evaluación de los servicios universitarios y
- Horario escolar limitado al turno matutino.

Amenazas.

- El Subsistema de Universidades Politécnicas es de reciente creación, comparado con otros subsistemas de Educación Superior (Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos, etc.);
- La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero no es la primera opción para el recién egresado de Educación Media Superior;
- Incertidumbre en niveles de financiamiento futuro federal y estatal;
- Complejos trámites y regulaciones en el Estado y la Federación;
- Niveles académicos deficientes en alumnos de nuevo ingreso;
- Estudiantes pertenecientes a familias con escasos recursos económicos que les obliga a trabajar para su sostenimiento.
- Infraestructura física y equipamiento para laboratorios y talleres desfasados en cuanto a las necesidades para su uso oportuno.

La articulación de los elementos de diagnóstico presentados anteriormente con las ideas acerca del contexto social y de las políticas y tendencias educativas en México y en el Mundo, llevó a definir la filosofía institucional, en los siguientes términos:

MISIÓN

Concurrir a la formación de jóvenes ciudadanos a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura mediante investigación y docencia de calidad; con vocación de liderazgo tecnológico para el progreso de sus regiones y del estado, y con amplia presencia en sus áreas de influencia profesional.

VISIÓN

Una institución de educación superior para los jóvenes, que es referente nacional y tiene reconocimiento internacional por la calidad y pertinencia

de sus programas educativos, que se manifiesta en la competencia técnica y calidad ciudadana de sus egresados; por sus aportaciones al desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación, a través de sus actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como de extensión de la cultura universitaria; que rinde cuentas a la sociedad y preserva el medio ambiente.

VALORES

Solidaridad: Orientar los avances científicos y el desarrollo tecnológico hacia el bienestar de todos los sectores de la sociedad guerrerense.

Respeto: Fomentar la expresión de ideas y opiniones, respetando la convivencia en la diferencia y la libertad intelectual en la comunidad universitaria.

Responsabilidad: Formar profesionistas de manera integral, generando condiciones que posibiliten el desarrollo de sus competencias para integrarse a la sociedad en forma productiva, en diversos ambientes de trabajo.

Equidad: Brindar oportunidades de desarrollo académico y personal a todos los miembros de la comunidad, de acuerdo con sus características y necesidades.

Libertad: Propiciar la expresión de opiniones de manera responsable, con pleno respeto a la vida en un ambiente democrático.

Disciplina: Formar profesionistas con capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, con base en ideales que articulen las expectativas individuales y las colectivas.

Liderazgo: Favorecer el aprendizaje individual y en grupos a través de situaciones reales donde se enfrenten y resuelvan conflictos a favor de los objetivos individuales y colectivos a alcanzar, con el fin de formar profesionistas líderes en su área.

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA QUE NECESITAMOS

La idea de horizonte es aplicable al desarrollo de las instituciones en el sentido de arribar a un lugar deseado que conforme se busca acercase a él, tiende a retirarse. Es posible que al hablar del escenario esperado, cuatro años adelante, la comunidad universitaria y sus aliados consideren que los lugares de llegada han de ser también lugares de partida para nuevos deseos y expectativas.

Aún así, el imaginario social vislumbra que cuatro años adelante la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero será reconocida por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados; por la generación, aplicación y difusión del conocimiento, por sus cuerpos académicos consolidados; sus carreras pertinentes; los procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes; servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes; mecanismos estandarizados de egreso; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión y administración basados en procesos; y una red de vínculos con los sectores productivos social, público y privado que se articule con los objetivos de cada programa educativo, mediante la práctica de estancias y estadías.

Pensar en la contribución de la UPEG para la satisfacción de la demanda de educación superior exige ser realistas y aceptar que si bien esa contribución puede ser de dimensiones discretas, no deja de ser significativo el que la Institución ofrezca cada año más espacios a jóvenes, especialmente de la Región Norte del estado, para su formación profesional. Por ello, uno de los escenarios que se vislumbran es el relacionado con la ampliación gradual de la matrícula.

El futuro de la UPEG, a corto plazo, estará definido por la estrategia de incrementar la población estudiantil con la apertura de nuevas generaciones en las carreras actuales y por la creación de nuevos proyectos educativos que amplíen y diversifiquen la oferta educativa de conformidad con la siguiente proyección:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO



Tabla 4. Oferta educativa. Fuente: Estadística y proyección propias de la UPEG.

La creación de una nueva ingeniería a partir del año 2011 se refiere a la apertura de una carrera cuyos egresados se aboquen a la atención de las necesidades y los problemas ambientales que repercuten en las condiciones de vida de los guerrerenses, específicamente en el asunto de la obtención, distribución, tratamiento y reúso del agua. Respalda esta oferta la existencia de un Punto de Acuerdo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en el que se exhorta al Ejecutivo Federal, Gobernadores y Alcaldes, a las instituciones de educación básica, media superior y superior, empresas paraestatales, organismos públicos autónomos y desconcentrados, a implantar acciones que ayuden a desarrollar la conciencia sobre el grave problema hídrico, formar una cultura del agua e impulsar un compromiso por su cuidado y uso racional en México (Gaceta Parlamentaria, miércoles veinticuatro de marzo de 2010). Además, la Universidad cuenta con la autorización de la COEPES del estado de Guerrero para impartir esa nueva ingeniería.

El estudio de factibilidad para la apertura de la ingeniería ambiental, enfocada al manejo de agua, incluye entre otra información la siguiente:

El objetivo general es la formación de profesionales competentes para proponer alternativas de solución a los problemas ambientales a

partir del desarrollo y aplicación de tecnologías para la obtención, distribución, eliminación, tratamiento y reuso del agua; considerando también prácticas de remediación, preservación y conservación, así como las relaciones del agua con el suelo y la atmósfera.

Entre las instituciones y empresas relacionadas directamente con el ámbito de la ingeniería ambiental, están las siguientes:

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Instituto Nacional de Ecología (INE).
- Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA).
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CI MAV).
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica S.C. (CIDETEQ).
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).
- Centro de Investigación en Energía (CIE).
- División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (UNAM).
- Instituto de Biotecnología (UNAM).
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Las aplicaciones de esta ingeniería alcanzan diversidad de actividades productivas, entre otras:

- Evaluar la contaminación del agua y proponer y coordinar acciones para el tratamiento de agua residual.
- Aplicar sistemas de gestión integral de los residuos sólidos.
- Diseñar sistemas de gestión ambiental y evaluación del desempeño ambiental.
- Aplicar sistemas de gestión y administración de la seguridad e higiene ocupacional y ambiental.
- Diseñar, ejecutar, evaluar y supervisar planes de gestión ambiental en organizaciones, empresas e instituciones de los sectores social, público y privado.
- Identificar fuentes contaminantes y evaluar los daños específicos que éstas producen sobre la estructura y funcionamiento del medio ambiente, proponiendo estrategias de solución.
- Coordinar y participar en la ejecución de planes de ordenamiento territorial, que consideren las relaciones con los recursos hí-

dricos, en los distintos niveles, municipal, regional, estatal y nacional.

El estado actual del desarrollo social y económico de la población del estado de Guerrero, en el contexto de la crisis mundial por el agua, justifica el ofrecimiento de esta ingeniería. La riqueza acuífera continental y marina de la entidad federativa, así como los niveles de contaminación que se presentan, y que tienden a crecer, obliga a orientar a los jóvenes guerrerenses que egresan del bachillerato cada ciclo escolar, hacia este campo de la formación profesional. Ser ingeniero ambiental, con competencias para el manejo de agua, significa ser parte del motor que generará mejores condiciones de vida en el corto y mediano plazo. Destacadamente en la Región Norte del estado es urgente el trabajo de estos especialistas.

El trabajo de la comunidad universitaria en torno a esta nueva carrera pondrá énfasis en la formación teórico-práctica de los estudiantes, lo que se sustenta en una planta docente de alto nivel académico, que aprovecha la experiencia de otras universidades politécnicas. En este sentido, la Institución está comprometida con la innovación en el campo de la educación superior, por ello a través de su trayectoria académica, los estudiantes de esta ingeniería realizarán estancias y estadías en su campo de trabajo, participando en proyectos para el aprovechamiento de recursos hídricos, que respondan a las necesidades de los sectores social, público y privado. Así mismo, serán sujetos de programas de asesoría y tutoría que complementen su formación profesional y permitan dar seguimiento a cada estudiante. A ello, se agregará un sistema de seguimiento de egresados.

En el caso de la maestría que se abrirá en el año 2013, se construirá con base en las experiencias de otras universidades politécnicas y el aprovechamiento de las relaciones interinstitucionales, así como la consolidación de los cuerpos académicos, orientándose al ámbito de la energía y el agua, en sus múltiples relaciones con el mejoramiento de las condiciones de vida de los guerrerenses.

En septiembre de 2010 arrancó la segunda generación de Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Energía y Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, alcanzándose una matrícula de 298 estudiantes que, sumada a la reinscripción registrada llevó la matrícula total de la Institución a la cifra de 516. Es posible expandir la matrícula en los ciclos subsiguientes debido a la demanda, incremento y diversificación de la oferta educativa institucional (Tabla 5).

“COMUNIDAD DEL SABER POR EL JOVEN GUERRERO”

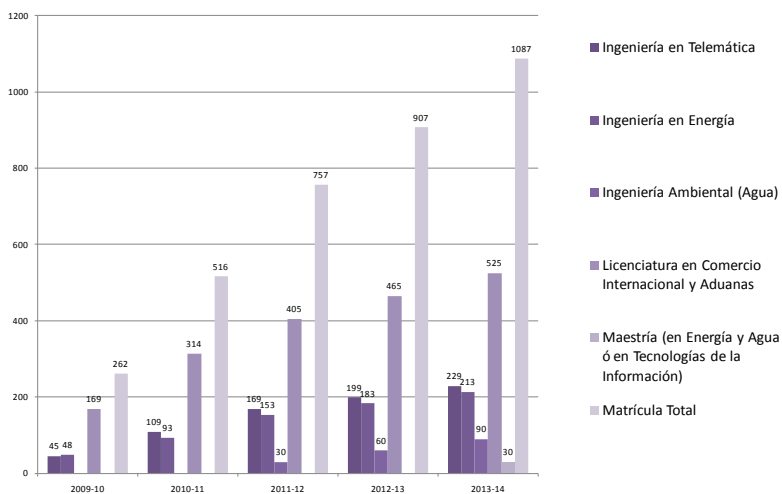


Tabla 5. Proyección de la matrícula de las carreras en la UPEG. Fuente: Estadística y proyección propias de la UPEG.

Con base en el incremento de la matrícula de estudiantes, se presenta en la Tabla 6 el incremento de profesores de tiempo completo necesarios, a razón de 30 alumnos por cada uno de ellos, considerando la contratación de profesores por asignatura, que se contempla en el modelo educativo.



Tabla 6. Proyección del número de Profesores de Tiempo Completo. Fuente: Estadística y proyección propias de la UPEG.

El horizonte a cuatro años no sólo vislumbra la expansión matricular y la diversificación de la oferta educativa. Al lado de esos compromisos se ocupa de mejorar permanentemente las condiciones para el aprendizaje, es decir, el incremento gradual de profesores de tiempo completo, cuidando que su perfil sea idóneo para aplicar el modelo educativo que nos caracteriza; el desarrollo de un programa de apoyos psicopedagógicos; la aplicación del plan de asesorías y tutorías que son condición para trayectorias estudiantiles sanas y para los buenos resultados de las relaciones con los sectores productivos

Los apoyos a estudiantes abarcarán los de orden económico, para su transporte y para su alimentación, de tal modo que los costos personales se reduzcan, como garantía para su permanencia y conclusión de las carreras. Aunado a lo anterior se trabajará permanentemente en la mejoría y ampliación de la infraestructura y equipamiento educativos, así como en el desarrollo de un programa editorial que acerque a la comunidad universitaria al conocimiento del estado de Guerrero, a los avances tecnológicos y que cubra la extensión de la cultura universitaria.

En el frente de la calidad de la educación el escenario cuatro años adelante abre varias vertientes, entre ellas destacan: mejorar las competencias docentes del personal académico; desarrollar el programa de las academias de carrera y de los cuerpos académicos; homologar y actualizar los planes y programas de estudio; desarrollar evaluación y certificación integral de la calidad de los procesos y productos educativos; aplicar un programa de seguimiento de egresados; estructurar una red de vinculación de la UPEG con los sectores productivo, social, público y privado que asegure espacios para el desarrollo de las competencias de los estudiantes en la práctica; desenvolver un programa de extensión y vinculación universitaria; así como aplicar un programa de educación física y deportes.

El programa para los cuatro años próximos en el ámbito de la investigación aplicada es considerado como condición para la formación del estudiantado y para el logro de la utilidad social de la Universidad en sus relaciones con el entorno social y económico.

Con base en él es posible construir puentes que relacionen los avances científicos y tecnológicos con el mejoramiento de las condiciones de vida de los guerrerenses, en la medida en que la innovación trabaje a favor de mejores formas de aprovechamiento de las fuentes de energía, del tratamiento y reuso de la escasa masa de agua potable con la que se cuenta, de los recursos telemáticos, poniéndolos al servicio del desarrollo de los diversos procesos productivos existentes en la región, y de la apertura del comercio a nuevos horizontes.

Así, será condición el establecimiento de redes de relación con instituciones, organizaciones y en empresas que demandan profesionistas en los campos ofrecidos por la Institución; la constitución y operación de proyectos de investigación aplicada con las comunidades, que tengan alto impacto para el ingreso y las condiciones de vida en las regiones de menor desarrollo humano en el estado.

Finalmente, en el espacio de la gestión administrativa al servicio de la formación de profesionistas de alto nivel para los ámbitos social y tecnológico, se pondrá el énfasis en actualizar la estructura orgánica y la reglamentación institucional; desarrollar un programa de capacitación y actualización del personal administrativo; documentar y sistematizar los procedimientos; y asegurar y diversificar las fuentes de financiamiento institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS AL AÑO 2013

Con relación a los objetivos estratégicos que se propone la Universidad, a continuación se presentan las estrategias, los indicadores establecidos y las unidades para medir su cumplimiento, así como las metas correspondientes, considerado la proyección a cuatro años.

Objetivo estratégico 1 Atención a la demanda educativa y condiciones para el aprendizaje

La UPEG tiene como objetivo estratégico atender la demanda educativa y mejorar las condiciones de aprendizaje para el desarrollo integral del estudiante.

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Incrementar la matrícula de alumnos en el nivel licenciatura	Ampliación de la matrícula	Estudiante atendido	262	516	757	907
Incrementar el número de profesores de tiempo completo	Ampliación del número de profesores de tiempo completo	Profesor de Tiempo Completo	8	8	16	34
Desarrollar servicios de apoyo psicopedagógico	Tasa de estudiantes con apoyo psicopedagógico	Estudiante apoyado	0	0	50%	100%
Aplicar el programa integral de tutorías y asesorías	Tutorías y asesorías individualizadas	Estudiante en tutorías y asesorías	100%	100%	100%	100%

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Establecer el programa integral de apoyos educativos	Becas otorgadas a los estudiantes por organismos públicos, sociales y privados	Índice de estudiantes becado	15%	25%	30%	40%
	Becas por aprovechamiento escolar	Índice de estudiantes becado	NA	5%	7%	10%
Mejorar la infraestructura y equipamiento educativos	Edificios	Número de edificios	1	2	2	3
	Aulas	Número de aulas	12	22	22	34
	Talleres y laboratorios	Número de talleres y laboratorios	4	6	8	10
	Acervo bibliográfico	Índice de Volúmenes por estudiante	2	3	4	6

Objetivo estratégico 2 Asegurar la calidad educativa

La UPEG está comprometida con la actualización de sus profesores de tiempo completo y de asignatura, con objeto de mantener la vanguardia en la formación de profesionistas para los ámbitos tecnológicos, y con ello, realizar la actualización y homologación de los planes de estudio, para cubrir las necesidades que surjan con el paso del tiempo.

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Mejorar las competencias docentes del personal académico	Mejorar las competencias docentes del personal académico	Porcentaje de PTC con doctorado	12.5%	40%	50%	60%
		Porcentaje de PTC con maestría	87.5%	60%	50%	40%
	Profesores de Tiempo Completo y por Asignatura con participación en programas de actualización sobre desarrollo de competencias	Profesor actualizado	80%	90%	100%	100%
Desarrollar el programa de las academias	Academia con evidencias de trabajo colegiado	Tasa de academias artipicantes en el programa	100%	100%	100%	100%
Homologar y actualizar los planes y programas de estudio	Planes y programas de estudio homologados y actualizados	Tasa de planes y programas de estudio homologados y actualizados	50%	60%	80%	100%
Desarrollar evaluación y certificación integral de la calidad de los procesos y productos educativos	Evaluación y certificación de procesos educativos	Evaluación interna (anual)	NA	1	2	3
		Evaluación y certificación externa (anual)	NA	1	1	2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Desarrollar el programa de seguimiento de egresados	Estudiantes incorporados al programa de seguimiento a egresados	Porcentaje de estudiantes incorporados al programa de seguimiento a egresados	NA	NA	NA	NA
Estructurar una red de vinculación de la UPEG con los sectores productivo, social, público y privado que asegure espacios para el desarrollo de competencias en la práctica	Convenios de colaboración con instituciones, organismos y empresas	Número de convenios firmados	5	15	30	45
	Estudiantes en estancia	Tasa de estudiantes que realizan su estancia	NA	30%	60%	60%
	Estudiantes en estadía	Tasa de estudiantes que realizan su estadía	NA	NA	NA	25%
Desarrollar un programa de extensión universitaria	Programa de extensión universitaria	Acción de extensión universitaria	1	2	3	4
Aplicar un programa de educación física y deportes	Aplicar un programa de educación física y deportes	Acción de educación física y deporte	1	2	3	4

Objetivo estratégico 3 Desarrollar investigación aplicada

La investigación aplicada y el desarrollo tecnológico de la Universidad, tienen gran importancia para la integración de nuevos conocimientos a las prácticas que llevan a cabo actualmente los diferentes sectores productivos; por ello, la UPEG, se compromete a generar Líneas de Investigación y Desarrollo Tecnológico que permitan mejorar las actividades tanto de la sociedad como de las empresas, organismos e instituciones.

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Registrar la UPEG ante organismos estatales, federales e internacionales en el ámbito de la investigación y el desarrollo tecnológico	Registro ante PROMEP	No. de registros	0	0	1	2
	Padrón de excelencia de CONACYT	No. de registros	0	0	1	1
	Registro RENIECYT	No. de registros	1	1	1	1
	Registro internacional	No. de registros	0	1	2	3
Registro internacional	Proyectos de Investigación aplicada	Proyecto	0	3	8	15
Consolidar los cuerpos académicos	Cuerpos Académicos	Número de Cuerpos Académicos en formación	0	2	4	5
		Número de Cuerpos Académicos en consolidación	0	0	1	2
		Número de Cuerpos Académicos en consolidación	0	0	0	1
Formación de redes de colaboración con instituciones, organismos y empresas	Redes de colaboración	Número de redes de colaboración	0	1	1	1
Desarrollo de proyectos comunitarios	Proyecto comunitario	Número de proyectos	0	2	4	6

Objetivo estratégico 4 Desarrollar y consolidar la gestión administrativa

La Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, al igual que las administraciones públicas federal y estatal, está comprometida con la modernización de sus procesos y productos, así como con la transparencia y la rendición de cuentas. Ello será posible estableciendo programas de desarrollo y consolidación de los procesos de gestión administrativa.

Estrategias	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas			
			Sep 2009 Ago 2010	Sep 2010 Ago 2011	Sep 2011 Ago 2012	Sep 2012 Ago 2013
Desarrollar un programa de actualización para personal administrativo	Personal capacitado, de acuerdo al perfil del puesto, para mejorar su desempeño	Tasa de personal capacitado	10%	30%	60%	100%
Actualizar la estructura orgánica y la reglamentación institucional	Actualizar la estructura orgánica y la reglamentación institucional	Número de documentos actualizados y aprobados por la Junta Directiva	7	9	10	11
Documentar y sistematizar los procedimientos	Procedimientos administrativos sistematizados	Número de procedimientos sistematizados	0	2	3	5
	Certificación de procesos bajo normas nacionales e internacionales	Número de procesos certificados	0	0	1	3
Asegurar y diversificar las fuentes de financiamiento institucional	Convenios de financiamiento	Número de convenios de financiamiento firmados	1	2	3	6

INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Participación de los actores.

Para la instrumentación del PIDE 2010-2013, de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, se desarrollará un proceso de difusión por medio de materiales impresos, electrónicos y de video, además de realizar reuniones de trabajo con el personal docente, administrativo, directivo, así como con alumnos y padres de familia, para tener la oportunidad de que la comunidad universitaria conozca el contenido final del documento: su intervención en los distintos procesos, los canales de comunicación, las relaciones de colaboración, los medios de evaluación y mejora continua; que nos permitan trabajar de manera corresponsable y sistemática, sumando voluntades y capacidades para proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas que les permitan éxito académico, profesional y personal.

Recursos requeridos.

Para la instrumentación del PIDE 2010-2013, deberá contarse oportunamente con los recursos que asignan los gobiernos federal y estatal, los que se optimizarán, para que se logre financiar la operación normal del servicio educativo. De igual manera, se gestionarán ante los tres niveles de gobierno, así como ante la iniciativa privada y fundaciones, más recursos y se concursará por fondos extraordinarios para allegarse los recursos necesarios para apoyar los programas especiales de infraestructura, equipamiento tecnológico, becas para estudiantes, ampliación de la cobertura, formación y desarrollo de los recursos humanos, entre otros, que serán fundamentales para alcanzar las metas establecidas.

Estructura operativa.

Para mejorar la operación institucional, se impulsará el trabajo de los cuerpos colegiados y de los órganos unipersonales de la Universidad en la coordinación de los trabajos y en la verificación de la elaboración de los programas estratégicos. Para ello, tendrán papel relevante la Junta

Directiva, el Consejo de Calidad, el Consejo Social, las academias de cada programa educativo, los cuerpos académicos, los estudiantes, los profesores, los mandos medios y superiores, y personal de apoyo, que serán los principales actores y los responsables de garantizar que se lleve a cabo el Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero 2010-2013.

Definición de responsables y asignación de metas.

Una vez concluida la planeación operativa, se asignarán a cada responsable los programas y actividades que deberá instrumentar. Se establecerán las relaciones que guardan los objetivos estratégicos, indicadores y metas específicas, con el desarrollo de los instrumentos para conocer los avances parciales a lograr. Con ello, se estará en condiciones de monitorear la evolución parcial de los resultados y realizar oportunamente las acciones correctivas o de innovación, para el cumplimiento cuantitativo y cualitativo de las metas finales.

Evaluación y difusión de resultados.

De manera anual se desarrollarán reuniones de evaluación para observar el comportamiento particular de las actividades desarrolladas y su impacto en el cumplimiento de los objetivos, para retroalimentar los procesos con las experiencias exitosas de cada responsable, corrigiendo las deficiencias detectadas y modificando, en caso de ser necesario, las líneas de acción o las estrategias; además de presentar los informes correspondientes a la Junta Directiva.

Al término de cada cuatrimestre académico, se tendrá especial cuidado en el análisis de los indicadores educativos de desempeño, respecto a sus categorías y variables, lo que nos dará la oportunidad de contar con información valiosa para la toma de decisiones. Así mismo, será un momento oportuno para la difusión de resultados parciales al interior de la comunidad universitaria, a efecto de obtener su mayor compromiso.

La información parcial sobre la evaluación de los avances, se consolidará de manera anual para realizar una revisión integral de este Programa Institucional de Desarrollo 2010-2013, siendo el momento adecuado para su perfeccionamiento. Al concluir el primer año de ejecución y al tener mejores instrumentos de evaluación, se estará en condiciones de proyectar las metas que se establecerán a mediano y largo plazo, es decir a ocho y doce años, respectivamente.

PAGINA EN
BLANCO

PAGINA EN
BLANCO

guardapol-
vo

